Objeto y tipo de licitación: Enajenación de las parcelas ubicadas en el poligono residencial «Nueva Segovia», de propiedad municipal, integrantes del patrimonio municipal del suelo, que seguidamente se relacionan, para construcción en las mismas de viviendas sometidas al régimen de protección oficial/precio tasado:

Parcela U.27: 15.607.455 pesetas. Parcela U.28: 32.973.137 pesetas. Parcela U.30: 59.827.107 pesetas. Parcela U.34: 21.546.449 pesetas.

Garantia: Fianza provisional del 2 por 100 del precio citado anteriormente para cada parcela.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Corporación, en el plazo de 26 días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación en el último de los diarios oficiales en que se inserte el anuncio dando publicidad a la licitación, lo cual se hará en «Boletín Oficial del Estado», «Boletín de Castilla y León» y «Boletín de la Provincia de Segovia». Si el último día fuera sábado o festivo se podrán presentar las proposiciones el siguiente día hábil.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las doce horas del primer dia hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en los Negociados de Patrimonio y Contratación (pliego de condiciones) y Urbanismo (ubicación parcelas y planos).

Modelo de proposición

Don, con domicilio en calle/plaza número, con documento nacional de identidad número en nombre propio o actuando en representación de ofrece la adquisición de la parcela del polígono residencial «Nueva Segovia», con estricta sujeción a las bases que rigen esta convocatoria, por el precio de pesetas.

Esta parcela ocupa el orden de preferencia número dentro del conjunto de las solicitudes formuladas por quien suscribe.

El precio como se indica en el apartado segundo, A, de la cláusula octava del pliego de bases para la enajenación de parcelas en el poligono «Nueva Segovia», será satisfecho en dos plazos, el primero, del 30 por 100, dentro del mes siguiente a la adjudicación, y el segundo, del 70 por 100, antes de la firma de la escritura de la compraventa, que se llevará a efecto en el plazo máximo de un año a partir de la fecha de adjudicación.

El ofertante declara conocer y aceptar en todos sus extremos las obligaciones de los adjudicatarios establecidas en el pliego mencionado, comprometiendose a comparecer ante el Notario que designe el excelentisimo Ayuntamiento de Segovia, en el dia y la hora que sea fijado por éste para la formalización de la compraventa en escritura pública.

(Lugar, fecha y firma.)

Segovia 12 de enero de 1996.—El Alcalde, Ramón Escobar Santiago.—6.813.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Alcalá de Henares por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción de edificio departamental politécnico (11 fase).

Tipo de licitación: 1.934.439.531 pesetas (IVA incluido).

Fianza provisional: 38.688.791 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupos 4, 6, 7 y 9, categoría f). Véase también cláusula 3.2.2.1, g), del pliego de cláusulas administrativas particulares

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Pliego de condiciones: Estarán de manifiesto de nueve a catorce horas en la Sección de Contratos del Servicio de Contratación y Asuntos Generales de la Universidad, sita en el Colegio de San Pedro y San Pablo, plaza de San Diego, sin número, de Alcalá de Henares, teléfono 885 40 56, a partir del siguiente dia hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Finalizará a las catorce horas del día 29 de marzo de 1996. Solamente se admiten proposiciones para la totalidad de las obras. Las proposiciones deberán presentarse redactadas en español.

Lugar de presentación de proposiciones: Se entregarán en el Registro General de la Universidad, plaza de San Diego, sin número, 28801 Alcalá de Henares, o en sus Registros periféricos, situados en cada una de las distintas Facultades de la Universidad.

Apertura de proposiciones: Tendrà lugar a las diez horas del día 15 de abril en la sala de juntas del Consejo Social, Colegio de San Ildefonso, plaza de San Diego, sin número, de Alcalá de Henares.

Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 2 de febrero de 1996.

Pago del anuncio: Los gastos de inserción del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Alcalá de Honares, 5 de febrero de 1996.—El Vicerrector de Asuntos Económicos y Relaciones con las Empresas, José Antonio Gonzalo Angulo.—8.270.

Resolución de la Universidad de Alcalá de Henares por la que se anuncia concurso público, en trámite de urgencia, para la concesión de los servicios de cafetería y comedor de la Facultad de Derecho de la Universidad.

Canon tipo: 1.300.000 pesetas/año. Plazo de la concesión: Diez meses.

Pliego de condiciones: Estarán de manifiesto de nueve a catorce horas en la Sección de Contratos del Servicio de Contratación y Asuntos Generales de la Universidad, sita en el Colegio de San Pedro y San Pablo, plaza de San Diego, sin número, de Alcalá de Henares, teléfono 885 40 29, a partir del

siguiente dia hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado» hasta el fin del plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Finalizará a las catorce horas del decimotercer día natural a contar desde et día siguiente al de publicación de este anuncio.

Lugar de presentación de proposiciones: Se entregarán en el Registro General de la Universidad, plaza de San Diego, sin número, de Alcalá de Henares, o en sus Registros periféricos, situados en cada una de las distintas Facultades de la Universidad.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las nueve horas quince minutos del día 28 de febrero en la Sala de Juntas del Consejo Social, Colegio de San Ildefonso, plaza de San Diego, sin número, de Alcalá de Henares.

Pago det anuncio: Los gastos de inserción del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Alcala de Henares, 6 de febrero de 1996.—El Vicerrector de Asuntos Económicos y Relaciones con las Empresas, José Antonio Gonzalo Angulo.—8.268.

Resolución de la Universidad de Alcalá de Henares por la que se anuncia concurso público, en trámite de urgencia, para la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para la realización de los trabajos de traducción científica al inglés en la Universidad.

Tipo de licitación: 2.666.667 pesetas.

Plazo de ejecución: 1 de marzo al 31 de diciembre de 1996.

Pliego de condictones: Estarán de manifiesto de nueve a catorce horas en la Sección de Contratos del Servicio de Contratación y Asuntos Generales de la Universidad, sita en el Colegio de San Pedro y San Pablo, plaza de San Diego, sin número, de Alcalá de Henares, teléfono 885 40 29, a partir del siguiente dia hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado» hasta el fin del plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Finalizará a las catorce horas del decimotercer día natural a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio.

Lugar de presentación de proposiciones: Se entregarán en el Registro General de la Universidad, plaza de San Diego, sin número, de Alcalá de Henares, o en sus Registros periféricos, situados en cada una de las distintas Facultades de la Universidad.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las nueve horas del dia 28 de febrero en la Sala de Juntas del Consejo Social, Colegio de San Ildefonso, plaza de San Diego, sin número, de Alcalá de Henares.

Alcalá de Henares, 6 de febrero de 1996.—El Vicerrector de Asuntos Económicos y Relaciones con las Empresas, José Antonio Gonzalo Angulo.—8.271.